



Diez y tres de Mayo.

SELLO QVARTO, VEINTE
TRES DE MAYO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y SEIS.

Comida la primera flor de la Dextera que con el presente Beneficio
so tiempo a borras de Siga que no bolviendo a llover a el fin del
mes quede Inuid en un todo la Dehesa y que sobre todo pare
se mas Combeniente se pierdan los Pastos de la Dehesa que no la
ocasion y Adicia de ser obligados el que sin le hubiese en un
men para haberte en otro sobre lo que podria la S^{ra} y S^{ra} Diputa
dos de examinar lo que mas Combeniga y tambien sobre lo que
se propone en quanto a los Ganados de las Comunidades que visto to
do y entendido Dixeran dar las gracias al S^o Corregidor por su
zelo y denegar como denegaron absolutamente la entrada de los
Ganaderos en la Dehesa de abaxo y suplican al S^o Corregidor de las
providencias correspond^{er} a fin de que se guarde en un todo y
por lo que corresponde a los Ganados de las Comunidades se da co
mision al S^o D^o Pedro Gomez a fin de que para todos los officios
que sean necesarios para sauen el Ganado que tienen sus
propio en las mandadas que corren en nombre y lo que sea
ageno y hecho de cuenta de la S^{ra} y asi lo acordaron

- Vino

Se bio un memorial sobre el abasto de vino, y en su inteligencia
Dixeran que no pudiendo la S^{ra} de pronto dar providencia se
Comete a los S^{os} Diputados de Abastos y Penoseros para que
empleando su zelo y actividad en beneficio del comun traxen y
Concluyan lo mas que quedare a rufabor y asi lo acordaron

- tahonero

Se bio un memorial del tahonero en que con el motivo de haber
subido el precio del trigo solia se le lebanse el Pan y que
para ello se haga Cataycata acordaron que poniendo testi
monio de este acuerdo en Dho memorial se Cometa al S^o

